

ORIGINAL**Propuesta extensionista de la universidad integrada en la estructura de facultad.**

Dr.C. José Alfredo Villarreal Valera, Prof. Titular. [jvillarrealv@udg.co.cu]

Universidad de Granma. Cuba.

Lic. Mayra Teresa Pontón Milán, Instructor. [mpontonm@udg.co.cu]

Universidad de Granma. Cuba.

Resumen

El presente artículo propone una metodología para contribuir al logro de la integración universitaria en la práctica de los procesos que se desarrollan a nivel de las facultades y sus carreras, departamentos y brigadas de estudiantes como estructura fundamental, mediante las acciones internas y de prolongación de la Universidad hacia la comunidad, contenidas en el proyecto que se ejecuta a ese nivel. El texto es resultado de investigaciones, debates científicos, observaciones, y sobre todo, de la experiencia acumulada por los autores durante varias décadas de labor docente en la educación superior. La revisión crítica de las fuentes bibliográficas consultadas, la aplicación de métodos teóricos y empíricos, así como de entrevistas, cuestionarios y técnicas, conforman la estrategia metodológica que permite ofrecer como resultado una metodología novedosa, actualizada según las condiciones, características y objetivos de la enseñanza universitaria de estos tiempos.

Palabras claves: metodología; extensión universitaria; universidad integrada; institución cultural.

Recibido: 3/10/2019 | **Aceptado:** 07/03/2020

Extensionist proposal of the integrated university in the structure of the faculty.**Abstract**

The present article proposes a methodology to contribute to the achievement of the university integration in the practice of the processes that are developed at level of the faculties and its careers, departments and students' brigades like fundamental structure, by means of the internal actions and of prolongation of the University toward the community, contained in the project that is executed at that level. The text is result of investigations, scientific debates, observations, and mainly, of the experience accumulated by the authors during several decades of educational work in the superior education. The critical revision of the consulted bibliographical sources, the application of theoretical and empiric methods, as well as of interviews, questionnaires and technicals, they conform the methodological strategy that allows to offer a novel methodology as

a result, up-to-date according to the conditions, characteristics and objectives of the university teaching of these times.

Keywords: methodology; university extension; integrated university; cultural institution.

Introducción

A lo largo de los años de la educación superior revolucionaria cubana, se conoce que la extensión universitaria es uno de los tres procesos sustantivos de esta institución. Tradicionalmente la labor extensionista se ha desarrollado carente de proyectos orgánicamente concebidos o mediante la existencia de algunos de ellos respondiendo a propósitos específicos y dispersos, cuya expresión y resultados más conocidos han sido los festivales de artistas aficionados, sin embargo, con el surgimiento de la integración universitaria, es necesario concebir la extensión como eje coordinador de dicha integración de manera coherente objetivada en los procesos intra y extracomunitarios que deben desarrollar las facultades con el potencial de las carreras y departamentos que las conforman.

Lo anteriormente expuesto requiere que se coloque la mirada en el encargo social de la institución, el cual se recoge en documentos esenciales como la visión, las estrategias y los planes de desarrollo, además de su existencia en el imaginario y en el discurso político y académico. Como se sabe, se trata de la formación de profesionales con un alto componente político, científico, cultural y humanista, portadores de la tríada saberes, ciencia y conciencia.

De tan alto encargo se deriva lo que pudiera considerarse como la tarea más importante de la Universidad, a saber: lograr la socialización de saberes, experiencias, información, de la ciencia, de los valores, de la conciencia (Cabrera, 1996; Vitier, 1996).

La realidad actual determina el problema que ha motivado este trabajo: la carencia de una metodología al nivel de las facultades que sirva de anclaje a un proyecto extensionista integrado que, como proceso sustantivo, aporte al encargo social como resultado de una construcción participativa.

Por lo tanto, el objetivo del presente artículo consiste en proponer una metodología cuyos presupuestos teóricos y metodológicos contribuyan a orientar la integración de los roles instructivo, científico y sociocultural mediante un proyecto extensionista que, al nivel de cada facultad, posibilite a la Universidad desempeñarse como institución cultural, en función de formar a un profesional bajo los preceptos de lo que se ha dado en llamar una cultura general integral, entendida a estos efectos, como la interacción dialéctica contenida en la tríada saberes-ciencia-conciencia.

Esto solo es posible lograrlo desde la sinergia educación y cultura. Desde la cultura se influye en los procesos de socialización y desde la educación se ejerce influencia en los procesos de culturización. Ambas tienen finalidad formativa, son dos polos de una misma unidad pues, como lo menciona Hart (1990), el objetivo básico de la educación es la cultura. La educación tiene como finalidad social y cultural la conservación y perpetuación de la cultura, y esta tiene como finalidad educativa, la conservación perpetuación y creación del patrimonio cultural.

Población y muestra

Reflexiones y presupuestos teóricos acerca del diseño extensionista de la Universidad.

La revisión crítica de las fuentes bibliográficas, las entrevistas y cuestionarios, así como el intercambio con profesores, estudiantes y especialistas, propiciaron las reflexiones teóricas y resultados que contiene el diseño de la metodología propuesta, contextualizados a la actualidad del complejo, pero necesario proceso de integración universitaria.

El proyecto revolucionario cubano ha sustentado la idea de una ciencia por el pueblo y para el pueblo, comprometida con la causa del desarrollo del pueblo. En consecuencia:

Las Universidades cubanas abrazando la idea fundadora de Mella y las democráticas concepciones de Fidel, se abren y enfocan hoy más que nunca antes en un proceso de integración y multiplicación de profundo contenido social, rompiendo el esquema de la enseñanza intramuros, lo que le da al proceso extensionista importancia especial (Villarreal, 2018, p.2).

En el presente trabajo los autores reflexionan acerca de cómo el proceso extensionista (en su dimensión sociocultural) de la comunidad universitaria, debe sustentarse científicamente en proyectos que respondan a las necesidades sociales y espirituales de los jóvenes estudiantes y al encargo social de formarlos integralmente como actores sociales, así como a las del contexto económico, social y cultural del que forma parte fundamental. Aquí asumen el enfoque social de la ciencia como base del proceso extensionista ayudando a visualizar los nexos anteriormente señalados, lo que constituye una premisa para la aplicación correcta de la política educacional y cultural con un enfoque axiológico según la ética del profesional en la sociedad socialista cubana.

El fin de la educación en Cuba es preparar al hombre para la vida, su formación como hombre pleno sobre la base de la concepción dialéctico materialista del mundo, o lo que es lo mismo, la formación multilateral y armónica de su personalidad. La Tesis del I Congreso del PCC sobre la Cultura Artística y Literaria se expone claramente que “La cultura debe ser en la Cuba de hoy

una actividad dirigida a contribuir a la formación del hombre nuevo en la sociedad nueva” (1975, p.15).

Esta concepción de la Educación y la Cultura está sólidamente fundamentada en los principios humanísticos y revolucionarios de José Martí. Toda la educación y la cultura cubana se basan en principios martianos, está en el sustrato mismo de la sociedad y constituye la única respuesta posible a las aspiraciones de formar al hombre comunista. Partiendo de ello, sería dogmático concebir los procesos culturales y educacionales divorciados. Uno de los resultados vitales de la nueva Universidad integrada tiene que conducir a su conversión en la institución cultural más importante de la sociedad, sembradora de ciencia, conciencia y cultura. “Sólo con este enfoque se podrá dialogar y encontrar soluciones en torno a la problemática del papel de la educación y la cultura en la formación integral de nuestros niños y jóvenes” (Hart, 1989, p.6; 1998, p.7).

Las reflexiones acerca de la Universidad como institución cultural, tienen por base los presupuestos teóricos siguientes:

1.- La Universidad se inserta en el proceso de elevar al individuo, al profesional, para ponerlo a tono con su tiempo en la acepción más amplia de la cultura: cultura política e ideológica, científico-técnica, artístico-literaria y física.

2.- Promover la cultura en la comunidad universitaria desde el Proceso Docente Educativo y el resto de las actividades que se desarrollan en la institución, potenciando su irradiación hacia la comunidad.

3.- La extensión universitaria vista como sistema de interacciones de la Universidad y la sociedad mediante la actividad y la comunicación que se realiza dentro y fuera del Centro de Enseñanza Superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo.

4. La extensión universitaria juega un papel determinante en la formación integral del estudiante universitario, dirigida en lo fundamental a la creación de conocimientos, cultura, habilidades y valores que le permitan interactuar de forma creadora con el resto de la sociedad. La formación de valores, la educación formal, el incremento de la cultura integral y el movimiento cultural que coadyuve a la utilización racional y sana del tiempo libre.

5.- La Universidad concebida como institución cultural se proyecta hacia la promoción de la cultura general integral de los estudiantes; el accionar basado en el principio de la cooperación para fomentar la cultura comunitaria; el desarrollo de vínculos inter institucionales (instituciones de la comunidad; culturales, educacionales, científicas, políticas, sociales) y con los

Organismos de la Administración Central del Estado; la presencia de la Universidad en los principales eventos del territorio; su inserción en los programas de la Revolución y las tareas de impacto; inserción en el trabajo político ideológico y el trabajo educativo con los estudiantes, los trabajadores y la población en las comunidades; la influencia en los modos de actuación de los alumnos; la orientación del aprovechamiento adecuado del tiempo libre de los estudiantes; el diseño y aplicación de proyectos de intervención sociocultural comunitaria con prioridad al tratamiento de la historia de la localidad, de los elementos identitarios de la cultura cubana y de la comunidad (hábitos, costumbres y tradiciones), la cultura ambiental, el desarrollo de investigaciones comunitarias aplicando la investigación-acción participación y otras metodologías y técnicas del trabajo sociocultural comunitario; y la vinculación con la política económica y las tareas derivadas de la actualización del modelo económico del país.

6.- El desarrollo integral de los futuros profesionales a partir de la equilibrada coherencia de los contenidos de la profesión con los elementos educativos, políticos y culturales en la dimensión extracurricular, para transformar la comunidad universitaria y su entorno (Núñez, 1989).

7.- La formación multilateral de los futuros profesionales sobre la base de la creación y el fortalecimiento de valores que hagan de ellos desde el punto de vista profesional, político y cultural, hombres del siglo XXI capaces de transformarlo, para dar continuidad a la obra de la Revolución.

8.-En su interacción comunitaria la Universidad debe definir para su proyecto el empleo del concepto de cultura amplio y concreto, partir de un trabajo endógeno, considerar la comunidad como un complejo de relaciones, como fenómeno vivo, dinámico y tratar de lograr la interrelación entre los saberes (de la Universidad y de la comunidad) y aplicar los principios del análisis histórico concreto y de la dimensión cultural del desarrollo (Fabricio, 1996).

9.-La Universidad debe diseñar un proyecto con enfoque dialéctico materialista y antropológico, en tanto ella, al igual que la comunidad, tienen en su centro al hombre y su desarrollo, su modo, estilos y niveles de vida.

10.-La educación y la comunidad constituyen, sin negar la actividad productiva, sino por el contrario, incluyéndola, la base del desarrollo social comunitario.

11. Es preciso romper esquemas, cambiar paradigmas en la enseñanza y la propia cultura, para pasar de la cultura del didactismo, de la cultura refrigerada, entendida la Universidad como espacio cerrado, intramuros, a la cultura participativa, consciente, como enriquecimiento del modo de vida.

12. La cultura entendida como proceso participativo, dialógico, supone que la Universidad respire de ella no solo lo estético contenido en el arte, sino también de lo socialmente expresado en comportamiento general, hábitos y valores.

13. Se trata de un nuevo diseño de carácter pedagógico que abra los muros hacia la vida y convierta la vida en material de reflexión, teniendo como eje fundamental la cultura.

14. En el centro del nuevo diseño, la Universidad debe colocar, además de las expresiones artísticas, folklóricas; la historia de la comunidad, la identidad, los símbolos, los códigos, las expresiones, necesidades y aspiraciones comunitarias.

15. En su proyecto, la Universidad debe lograr la participación de las organizaciones estudiantiles, la familia y la comunidad, con el profesor al frente, como el primer promotor cultural.

16.- La Universidad debe convertirse en espacio sistemático de intercambio o diálogo cultural promoviéndolo dentro y fuera de ella.

De los presupuestos anteriores, se deriva que el proyecto de cada facultad contiene acciones que la interrelacionan con otras facultades. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) diseña un proyecto cuyas acciones contribuyan a la cultura económica, jurídica y comunitaria de los estudiantes que se forman en las demás facultades, y participa en las que estas proyectan, en aspectos tan importantes para los futuros economistas, contadores, juristas y gestores en procesos socioculturales, como las habilidades docentes para impartir conferencias, debates, conversatorios; conocimientos sobre la estructura de las CCS, las UBPC; los indicadores de eficiencia en las unidades productivas; la existencia y aplicación de tecnologías en las Empresas estatales; entre otros, que forman parte de la realidad a la que una vez graduados se van a enfrentar y desempeñar todos como profesionales. Esto colocaría a la Universidad en una mejor relación de integración entre sus facultades y para con la comunidad extrauniversitaria y en condiciones de lograr mejores resultados en su encargo social y misión.

De la misma manera, el proyecto de cada facultad inserta a sus estudiantes en las actividades y procesos que llevan a cabo las entidades económicas y sociales del territorio, no solo mediante la práctica laboral y las tareas de impacto en períodos específicos, sino también de manera sistemática como práctica académica formativa. O sea, se trata de una concepción del proyecto con el empleo del concepto de cultura amplio y concreto, participativo, con la comunidad como un complejo de relaciones interactivas, fenómeno vivo, dinámico, para lograr la interrelación entre los saberes.

Análisis de los resultados

Propuesta metodológica del proyecto extensionista de la Universidad Integrada como institución cultural.

En primer lugar, la propuesta metodológica requiere de cierto consenso en cuanto a la definición y características del mencionado proyecto, que en la consideración de los autores debe ser entendido como:

Conjunto de prácticas sociales en función del desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, que permita, bajo la influencia de la Universidad organizar a los actores comunitarios y estimular la participación de estos en el enriquecimiento de la vida cultural y en la búsqueda de alternativas y soluciones concretas a las diferentes problemáticas que en el marco social comunitario en general existen (Villarreal, 2001, p.24).

Metodológicamente el proyecto debe estructurarse como sigue:

- Se sustenta en los principios de la objetividad, a partir del cual se logra la vinculación de la Universidad con la vida, principio del desarrollo cultural comunitario, principio del desarrollo endógeno que permite el protagonismo cultural de la Universidad y el principio de la participación activa y consciente que propicia la educación participativa en el entorno comunitario.
- Accionar en la socialización de los elementos de la cultura y el saber comunitario, alcanzar la dimensión del currículo, proponer la modificación de los métodos de trabajo y el contenido de las actividades, así como incorporar a los comunitarios en las decisiones que se toman con relación a los diseños teniendo en cuenta las características que la comunidad incorpora a las actividades culturales y sociales; las tradiciones y las mejores costumbres de la comunidad, rescatando aquello que forma parte de la memoria histórica local.
- Potenciar el conocimiento, disfrute, conservación, protección y creación de los valores del patrimonio comunitario, la identidad y el desarrollo cultural. Debe sugerir la adecuación de los diseños curriculares a las características y necesidades del desarrollo sociocultural de la comunidad; incorporar a las asociaciones, organizaciones e instituciones culturales comunitarias, articular las formas escolares y no escolares; utilizar al máximo las potencialidades educativas del tiempo libre para el desarrollo cultural; exigir la preparación del personal pedagógico en la metodología de la animación sociocultural, dinámica de

grupo, trabajo social, comunicación social y brindar al servicio de la comunidad los recursos de la Universidad para el disfrute y realización de las actividades socioculturales.

- Replantear los tradicionales y rígidos modos de concebir el trabajo escolar universitario solo en términos de la clase en el aula, del horario estricto, que impide el libre intercambio con la realidad circundante; definir cómo ha de accionar la Universidad en el medio o contexto económico, productivo, social, político y cultural, más allá de su carácter institucional y de sus fines instructivos y formativos; precisar las formas en que ha de proyectarse como agente de cambio en la comunidad, como agente de formación humana y cultural.
- Abordar la educación en cuanto a brindar información, en cuanto a formar en la práctica laboral, en cuanto a la formación ética ciudadana, en cuanto a la formación estética; vista como educación integral.
- Atender con prioridad al conocimiento de la Historia. El movimiento artístico en Cuba nació muy ligado a la escuela cubana. Los vínculos históricos entre la educación, la cultura y el arte en el país a lo largo de toda su historia, es también un elemento del patrimonio cultural. La historia del país es su patrimonio cultural fundamental. La toma de conciencia histórica resulta, por tanto, un elemento esencial para la formación de valores en los niños y jóvenes y para la formación moral de la comunidad. Pretender formar al hombre nuevo desvinculado de las raíces históricas de la nación, de enorme peso cultural, sería un grave error en la formación de la conciencia socialista y comunista. No hay pueblo que pueda subsistir y progresar sin el respeto debido, sin el cariño infinito y sin la devoción más alta hacia los valores que encierran los símbolos sagrados de la patria. Es necesario que el proyecto de la Universidad logre la articulación real con el pensamiento cubano.
- El trabajo político e ideológico ocupan el centro del proyecto universitario, desempeñan un papel cada vez más importante en la sociedad; y para esto hace falta la cultura, la información y el análisis histórico.
- Junto a lo anterior, ocupa un lugar central el arte como medio de comunicación de ideas y de educación socialista. El arte desempeña un poderoso papel para irradiar las mejores formas de vida, los valores éticos y revolucionarios, las normas de disciplina y de conducta social, los más altos sentimientos y para incitar a los mejores modos de pensar.

Atendiendo a los elementos expuestos hasta aquí, es necesario asumir los siguientes momentos en la elaboración del proyecto:

1. LA INTRODUCCION, que consiste en la fundamentación o naturaleza del proyecto e incluye el análisis de la situación sociocultural actual, o sea, las carencias, insatisfacciones o necesidades culturales. Es el momento del diagnóstico, que abarca además la memoria histórica, la relación comunidad-instituciones y la relación de la comunidad-entorno, especificando qué tiene y qué no tiene la comunidad y, sobre todo, qué valores y riquezas desea tener. Por tanto, se trata de establecer el cambio que se desea, la situación sociocultural futura. Para ello, se aplican diversas técnicas de participación comunitaria, como la utopía, el pasado mañana y otras.
2. LA ORGANIZACIÓN, teniendo en cuenta lo aportado por el diagnóstico, en cuanto a lo que se dispone, esencialmente en recursos humanos y materiales.
3. LA PLANIFICACION SOCIOCULTURAL, en la que no pueden faltar los objetivos y acciones que permitan el paso de la realidad actual a la realidad deseada, teniendo en cuenta posibilidades, alternativas, riesgos y dificultades. En este momento se precisan los resultados a obtener, el papel de los recursos humanos y materiales, el rol y la participación de los involucrados, el papel de los implicados, el tiempo de ejecución y la evaluación continua del proyecto.
4. LA EJECUCION, que incluye objetivos, acciones, actividades, dejando definido quiénes son los responsables del proyecto y quién lo aplica.
5. LA EVALUACION DEL PROYECTO, concebida como proceso continuo, definiéndose qué se quiere evaluar, los objetivos, así como las técnicas e instrumentos y los resultados esperados. Dentro de este momento puede incluirse la generalización o socialización de los resultados del proyecto, los cuales se discuten en la comunidad.

Conclusiones

1. La Universidad está llamada a desarrollar la socialización a través de procesos que permitan la formación multilateral de los futuros profesionales con sólidos conocimientos científicos, políticos y culturales en su acepción más amplia. Para cumplir con esa misión, esta se ha de erigir como proyecto, replanteando los tradicionales y rígidos modos de concebir el trabajo educacional sólo en términos curriculares. En ese cumplimiento inciden factores endógenos que tienen que ver con el rol formativo de la institución y exógenos dadas las condiciones de la comunidad en que se encuentre.
2. En las circunstancias actuales, con la integración universitaria se amplía extraordinariamente el diapason de esta institución que está llamada a convertirse en el

centro cultural más importante de la comunidad, utilizando tales potencialidades adecuadamente.

3. Para ello, se debe diseñar un proyecto que permita, bajo el accionar de la Universidad organizar a los actores intra y extra comunitarios y estimular la participación de estos en el enriquecimiento de la vida en el orden científico, económico, social y cultural.
4. Visto desde ese proyecto, a la Universidad corresponde un papel protagónico dados sus objetivos formativos y culturales, inherentes a la labor socializadora que realiza y sus potencialidades tanto materiales como humanas, así como la significación social que ésta históricamente ha tenido para la sociedad.
5. Se trata de un proyecto que plantea nuevos paradigmas para la educación actual y del futuro y que, como se menciona en las Indicaciones del MINED (1989), promueve una educación activa en la que el alumno es el centro de la pedagogía.
6. La visión que se propone acerca del proyecto extensionista, sustentado en esta metodología de integración universitaria a nivel de las facultades que la componen, presupone beneficios de carácter social, toda vez que la participación de la comunidad universitaria en los procesos de socialización curriculares, investigativos y socioculturales del entorno intra y extramuros, contribuye por un lado, a la verdadera integración de los procesos, a avanzar en la formación integral de los educandos en cumplimiento de la misión de la universidad y por el otro, a gestionar cambios en las entidades y comunidades, mejorando modos y calidad de vida, niveles de participación, comunicación, comportamientos y actitudes.

Referencias bibliográficas

- Cabrera, R. (1996). La Escuela como Proyecto. *Revista Educación*, (88), 8.
- Fabricio, C. (1996). La Cultura Precede al Desarrollo. *Revista El Correo de la UNESCO*, (II), 15.
- Hart, A. (1989). Cultura e Identidad Nacional. *Revista MINCUL*, (I), 6.
- Hart, A. (1990). El objetivo Básico de la Educación es la Cultura. *Revista MINCUL*, (II), 5.
- Hart, A. (1998). La Cultura se expresa en la defensa de la Identidad. *Revista Cuba Socialista*, (2), 7.
- Indicaciones Generales del Ministro de Educación. (1979). *Revista Educación*, (78) de 1979-1990.
- Núñez, C. (1989). *Educación para Transformar*. Costa Rica, Editorial Alforjas. Vol. I, p.3
- PCC (1975). Tesis del Primer I Congreso del PCC sobre la Cultura Artística y Literaria, La Habana. p. 15.

- Villarreal, J. (2001). *Proyecto del Instituto Agropecuario "Carmelo Noa Gil" como centro cultural de la comunidad William Soler Ledea desde la perspectiva de la Animación Sociocultural*. Tesis en opción al título académico de Máster, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Villarreal, J. (febrero, 2018). *Propuesta metodológica del diseño extensionista de la Universidad integrada como institución cultural*. Ponencia presentada en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2018", p.2. XIV Taller Internacional de Extensión Universitaria. La Habana, Cuba.
- Vitier, M. (1996). Fines de la Educación, *Revista Educación*, 1(87), 5.